


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA.
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO**
**PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Pochutla,
Dtto. Pochutla, Oax.**

EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CUAYDIGUELE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:00 DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, REUNIDOS EN LAS INTALACIONES QUE OCUPA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA, EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL ARTURO MARCOS LLAGUNO NOCEDAL, REPRESENTANTE LEGAL DE DIAZZERO DE MEXICO S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO Y ANGELICA RODRÍGUEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y REGIDORA DE HACIENDA RESPECTIVAMENTE, LLEVAN ACABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN CALLE LA PAROTA, BARRIO CUAYDIGUELE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA".

UBICACIÓN :	NUMERO	NOMBRE
ESTADO :	(20)	OAXACA
REGIÓN.	(002)	COSTA
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA
LOCALIDAD :	(0133)	BARRIO CUAYDIGUELE

DATOS GENERALES		
RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33 FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF), PARA EL EJERCICIO 2022	
OFICIO DE APROBACION:	OF/MSPP-324/FIII/014/2022	FECHA: 26 DE MARZO DE 2022
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO	
CONTRATO NO.	COP/MSPP/324/FISM-DF/014/2022	FECHA: 09 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE INICIO REAL:	11 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE TERMINACION: 09 DE JUNIO DE 2022
METAS INICIALES: 1 OBRA	METAS ALCANZADAS: 1 OBRA	BENEFICIARIOS : 104
DESCRIPCION DEL PROYECTO:	OBRAS PRELIMINARES; EXCAVACION; TENDIDO DE TUBERIA POLIETILENO PEAD; POZO DE VISITA; COLADERA PLUVIA; ESTRUCTURA DE DESCARGA; REPOSICIÓN DE CONCRETO	

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$ 563,991.14	\$ 563,991.14	\$ -
RAMO 33 FONDO IV	0	0	
RAMO 28	0	0	
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	0	0	
BENEFICIARIOS	0	0	
FEDERAL RG23	0	0	
TOTAL	\$ 563,991.14	\$ 563,991.14	\$ -

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.



LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL Arturo Marcos Llaguno Necedal REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DIAZZERO DE MEXICO S.A. DE C.V. RESPONSABLE DE SU EJECUCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




ENTREGA LA OBRA

NOMBRE DE LA EMPRESA: DIAZZERO DE MEXICO S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: Arturo Marcos Llaguno Nocedal
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C: DME180924KG1
DIRECCION: AVENIDA HIDALGO No. 45 C COL. CENTRO, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA

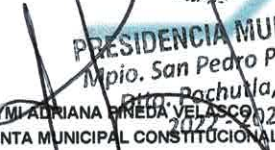


**Diazzero
de México**
Arturo Marcos Llaguno Nocedal
REPRESENTANTE LEGAL RFC: DME180924KG1

**RECIBE LA OBRA
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Pochutla,
Oaxaca**



C. SAYMI ADRIANA MEDINA VELASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2022-2024



**REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Pochutla,
Oaxaca**



TECN. ANGELICA RODRIGUEZ CRUZ.
REGIDORA DE HACIENDA
2022 - 2024